

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Palestina-miembro-pleno-de-la-Corte-de-la-Haya>

OTRO PASO HACIA EL RECONOCIMIENTO

Palestina, miembro pleno de la Corte de la Haya

- Empire et Résistance - Afrique et Monde Arabo-Musulman -

Date de mise en ligne : mercredi 1er avril 2015

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

La medida implica la adhesión de la ANP al derecho internacional y abre la puerta a que los responsables israelíes que ordenaron bombardeos e intervenciones militares sobre los territorios en disputa sean juzgados por crímenes de guerra o delitos ligados a la ocupación.

Palestina adhirió a la Corte Penal Internacional (CPI) después de la entrada en vigor de su adhesión al Estatuto de Roma, y el acto formal de ingreso fue durante un acto celebrado a puerta cerrada en la sede del tribunal en La Haya, donde el canciller palestino, Riad al Malki, recibió de la vicepresidenta segunda de la Corte y jueza, Kuniko Ozaki, una copia simbólica del Estatuto de Roma, instrumento constitutivo del alto tribunal.

« La adhesión a un tratado es, por supuesto, sólo el primer paso. La entrada en vigor supone que Palestina adquiere todos los derechos, así como las responsabilidades que conlleva ser un Estado Parte en el Estatuto », dijo Ozaki. La jueza japonesa agregó que « estos son compromisos de fondo que no se pueden tomar a la ligera ».

El ministro de Exteriores palestino señaló que « desde hoy, en que Palestina se convierte formalmente en un Estado Parte en el Estatuto de Roma, el mundo está cerca de poner fin a una larga era de la impunidad y la injusticia ».

« Este acuerdo nos acerca a nuestros objetivos compartidos de justicia y paz », expresó en el acto celebrado en La Haya. La Autoridad Nacional Palestina (ANP) presentó el pasado primero de enero ante la CPI la documentación a través de la cual se acogía a 16 tratados multilaterales, entre ellos el Estatuto de Roma.

Según esta documentación, en el Gobierno palestino aceptaba la jurisdicción del alto tribunal internacional por supuestos crímenes cometidos « en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, desde el 13 de junio 2014 ».

[Página 12](#). Buenos Aires, 1º de abril de 2015.